

SESIÓN EXTRAORDINARIA

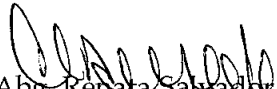
**COMISIÓN DE DEPORTE Y RECREACIÓN
EJE SOCIAL
MARTES 02 DE MAYO DE 2017**

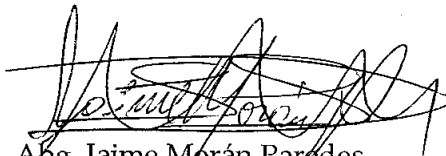
RAZÓN: En el Distrito Metropolitano de Quito, a los dos días del mes de mayo del año dos mil diecisiete, siendo las 12h00, transcurridos 20 minutos de la hora señalada en la convocatoria de la sesión extraordinaria de la Comisión de Deporte y Recreación, de conformidad con el artículo 22 de la Ordenanza Metropolitana No. 003; y, no existiendo el quórum reglamentario señalado en el mencionado artículo, la Presidenta de la Comisión, Concejala Abg. Renata Salvador, **cancela dicha sesión.**

La Concejala Renata Salvador, Presidenta de la Comisión, expresa su molestia y deja constancia que se reitera con la actitud de no dar quorum como sucedió en convocatorias pasadas del 25 de enero y 16 de marzo del 2017, para lo cual solicita mayor compromiso por parte de las concejalas miembros de la Comisión.

Se registra la presencia de los siguientes funcionarios municipales: Dr. Pedro Fernández de Córdova, Secretario de Educación, Recreación y Deporte (E); Sr. Esteban Román, Director Metropolitano de Deporte y Recreación; Sr. Paúl Soria, Coordinador Dirección Metropolitana de Deporte y Recreación; Abg. Mayra Vizuite y Abg. Paúl Haro, delegados de Procuraduría Metropolitana; y, Dra. Mireya Pasquel y Sr. Pedro José Pereira, asesores de la Concejala Renata Salvador.

Para constancia firman la Abg. Renata Salvador, Presidenta de la Comisión de Deporte y Recreación y el Abg. Jaime Morán Paredes, Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito (S).


Abg. Renata Salvador Z.
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
DEPORTE Y RECREACIÓN**


Abg. Jaime Morán Paredes
**SECRETARIO GENERAL DEL
CONCEJO METROPOLITANO
DE QUITO(S).**

PC